

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**4783** *RICHMOND REAL ESTATE, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*MELQUIADES ÁLVAREZ 13-15- REAL ESTATE, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con el artículo 43 DE LA Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de socios de RICHMOND REAL ESTATE, S.L. celebrada el día 18 de agosto del 2020, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de determinados activos y pasivos a la entidad de nueva creación MELQUIADES ÁLVAREZ 13-15 REAL ESTATE, S.L. sobre la base del balance de escisión cerrado el 30 de junio del 2020 y también aprobado por la Junta citada. Todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley citada.

Madrid, 27 de agosto de 2020.- El Administrador único, José Antonio Reguero Sierra.

ID: A200037067-1